SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: COMPUJASA S.A.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 100759

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: RAÚL ALFREDO BEJARANO ICAZA

CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: GERENTE GENERAL

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: MAGIC VENTURES LLC

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: ESTADOS UNIDOS

DOMICILIO: LOVERING AVENUE 1952, WILMINGTON, DELAWARE, 19806

NOTA1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en el país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: LEONARDO CARLOS STAGG PEÑA

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 0912147956

DOMICILIO: AV. MIGUEL H. ALCIVAR, EDIFICIO TORRES DEL NORTE, TORRE A, PISO 8, OF 810.

4. DATOS DE LOS SOCIOS , ACCIONISTAS O MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:

No.	Nombre y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	VICTOR ERNESTO ESTRADA SANTISTEVAN	CASADO	ECUATORIANO	KM. 6.5 VÍA PUNTILLA - SAMBORONDON SECTOR MANGLERO, PARROQUIA SATELITE LA PUNTILLA, CANTÓN SAMBORONDON.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO, ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota2: Si este formulario hubiese sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul Ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN: ---------- AÑO ---------- MES ---------- DÍA

Factura: 002-003-000018750

20160901023D02550

COPIA DE COMPULSA N° 20160901023D02550

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) **compulsa del documento** PODER DE REPRESENTACION que me fue exhibido en 3 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 3 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 4 DE FEBRERO DEL 2016, (15:20).

Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARIA VIGESIMA TERCERA
CANTON - GUAYAQUIL

NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL